



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCUMENTO DE APOYO PARA LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y DE ENSEÑANZA N° 3/18

TEMAS: PIA

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS APRENDIZAJES – PIA

En esta oportunidad abordamos la necesidad de revisar las prácticas institucionales relacionadas con la planificación de la gestión pedagógica. Planificar implica ensayar una mirada prospectiva y situada, reconociendo que las alternativas futuras pueden ser varias y que se pueden ir modificando a medida que se transita y se analizan los procesos en la búsqueda de la escuela deseada. Mirada de este modo, la planificación es abierta, flexible y requiere de la implicación de todos los actores institucionales en todas las etapas de su desarrollo.

Este documento desarrolla una propuesta de planificación institucional focalizada en los aprendizajes de los estudiantes. Proceso que interactúa con la enseñanza, pone en tensión la evaluación, e integra los distintos formatos que colaboran con la significatividad de los aprendizajes de los estudiantes.

La planificación institucional es el espacio de trabajo conjunto en el que el equipo de enseñanza liderado por el equipo directivo y asesorado por el equipo de supervisores analiza la información, reflexiona, proyecta la institución y alcanza acuerdos pedagógico / didácticos para elaborar su PIA.

“La adopción de una planificación institucional del aprendizaje (PIA) en las escuelas, se introduce como una herramienta estratégica pedagógica para la elaboración de manera colectiva de un plan de organización de la vida escolar, centrado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Sus componentes se encuentran vinculados al para qué y qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, cuándo y cómo evaluar, ordenados en torno a tres ejes de planificación: **ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN; GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR; ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO O ENTORNO FÍSICO.** Su realización plantea el trabajo por proyectos y el abordaje integrado e interdisciplinario de las disciplinas por lo que requiere el trabajo conjunto por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.” (MOA. Sec 2030)



El PIA es una construcción colectiva y participativa que compromete a los actores institucionales en la reflexión y en la búsqueda de una escuela diseñada para los estudiantes que la habitan. Cada colectivo escolar es protagonista de su propuesta, mediador entre los lineamientos de la política educativa y la realidad concreta de su institución.

En este marco de trabajo, supervisores, directores y docentes tomarán decisiones sobre la organización institucional y pedagógica en relación con la incorporación de las capacidades y competencias digitales transversales, la integración de los aprendizajes, la evaluación, acreditación y promoción, el apoyo al aprendizaje y a las trayectorias escolares. (MOA. Sec. 2030)

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PIA

No hay una única forma de planificar, ni un único formato, sin embargo debemos asumir que aquel que elijamos da forma a nuestro posicionamiento y a los modos de ejercer las prácticas. Por esto, es central acordar como colectivo el significado de esta tarea y los modos de alcanzarla.

Las escuelas poseen documentación escolar en distintos estados de avance: resultados de evaluaciones, estadísticas, planificaciones, análisis de observaciones de clases, análisis de trayectorias escolares, PEI, PCI, PIEV, acuerdos didácticos que posibilitan un punto de partida para la elaboración de la PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS APRENDIZAJES.

El portal Hacer escuela ofrece documentos para procesar la información <https://portaldelas escuelas.org/recursos/mejorar-la-escuela/datos-como-aliados/>

Esta documentación entre otra, permite realizar una lectura compartida del escenario escolar y construir un saber institucional sobre el que la escuela realiza sus principales desafíos. Es la base para identificar problemáticas y elaborar un proyecto de trabajo compartido para avanzar sobre las mismas.

“Esto implica tomar conciencia de cuáles son las situaciones no deseadas y que es necesario mejorar, situaciones que tienen consecuencias en los aprendizajes y en las trayectorias de los estudiantes y que, por tal motivo, requieren de algún tipo de intervención.” (Programa Escuelas FARO)

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Secundaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 Red 3336 | Fax: 0280 4483136

 correoejemplo.educhubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) > chubut.edu.ar



1. EJE DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Algunos aspectos a considerar en la elaboración del plan son los siguientes, que no constituyen un proceso lineal sino que adquieren dinámicas particulares en función de las realidades institucionales:

- realizar una lectura compartida del escenario escolar (Punto de partida)
- identificar en conjunto situaciones problemáticas que se quieran modificar
- acordar un objetivo a alcanzar
- definir las acciones y actividades necesarias para abordar la problemática
- identificar a los participantes y a los responsables de llevar adelante estas acciones
- prever los tiempos en que dichas acciones tendrán lugar
- considerar los recursos disponibles y los que sea necesario conseguir
- acordar de qué modo se irán evaluando los avances, la puesta en marcha y el desarrollo del proyecto (Programa Escuelas FARO)

A partir de este proceso, el equipo lee su institución, analiza la información de que dispone, identifica las problemáticas centrales, genera objetivos orientadores de la tarea y diseña su plan estratégico acordando las acciones que aportan a la problemática, desde el escenario escolar y los programas nacionales, provinciales, municipales de los que la escuela es parte.

A continuación, incluimos un formato posible y los contenidos que el PIA debería incluir como mínimo. La primera parte refiere acerca cómo el equipo directivo planea gestionar para crear las condiciones que den lugar a la enseñanza y al aprendizaje de todos los estudiantes.

En la segunda parte se espera que los equipos de enseñanza diseñen un recorrido por ciclo que permita planear la enseñanza articulando vertical y horizontalmente los saberes y su evaluación en el marco del DC.

A modo de ejemplo se explicitan algunos ejes /problemas:

-Articulación entre áreas y ciclos
(Institucionalmente: ¿Qué significados se comparten sobre la articulación?, cómo transitan los estudiantes los pasajes de ciclo?, Cómo trabajamos la articulación en las áreas?, ¿entre áreas?, ¿y entre ciclo?, ¿Qué dinámica y espacios de trabajo conjunto se prevén para pensar la articulación entre los diferentes ciclos y áreas?, ¿Qué tipo de acuerdos se explicitan y cómo se logran?...

-La enseñanza de la lectura:

(¿Hay acuerdos sobre la trayectoria lectora de los alumnos?, ¿Hay acuerdos metodológicos sobre lo que supone la enseñanza de la lectura?, ¿Conocen los docentes las obras trabajadas en otros años y/ espacios curriculares y los materiales disponibles en biblioteca?, ¿Se enseña a leer para estudiar y a buscar información en soporte papel y en la Web?, ¿hay diversidad y progresión en los textos que se proponen leer?, ¿Hay acuerdos sobre conceptos de narrativa, poesía y teatro?, ¿Se cuenta con algún proyecto de promoción de lectura?, ¿Se realiza un seguimiento de los estudiantes como lectores? (Programa Escuelas FARO)



PIA

Problema/s institucional/es de enseñanza y aprendizaje enfocados:

Descripción: *(Incorporar brevemente las causas y los indicadores que permiten visualizar el problema.)*

Propósitos generales:

Gestión institucional de acompañamiento al PIA *(¿Cómo creamos condiciones para aportar a la mejora de los aprendizajes?)*

Capacidad/es enfocada/s: *(Esta selección está enfocada en los actores institucionales. Por ej: compromiso y responsabilidad, trabajo con otros, comunicación, creatividad e innovación, otras.)*

Organización del trabajo pedagógico	ACCIONES	RESPONSABLE/S	RECURSOS	TIEMPO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Cuidado de trayectorias (A modo de ejemplo)	Mejora de los procesos de planificación. Articulación vertical y horizontal de los diferentes espacios curriculares Implementación de parejas pedagógicas. Diseño de instrumentos de seguimiento. Organización de tutorías	Vdr Eq Ens Equipo de tutoría, etc.	Planificaciones y proyectos. Instrumentos de seguimiento en uso. Cuadernos de aula PMI HI	Ab/Nov	% de alumnos promovidos % de alumnos en riesgo Tipos de criterios acordados con los equipos... Cantidad de asistentes a las tutorías, etc.
Acompañamiento y asesoramiento docente					
Clima institucional y convivencia					
Comunicación y participación					

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Secundaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 Red 3336 | Fax: 0280 4483136

correoejemplo.educhubut@gmail.com /educacionchubut @educacionchubut > chubut.edu.ar



2. EJE DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE/ESPACIO Y ENTORNO

Espacio curricular/ áreas:

Problema:

Objetivos:

Capacidad/es enfocadas:

Competencias digitales:

FORMATO: Talleres, seminarios, clase, jornadas de profundización, proyectos, foros, otros.

Documento de apoyo: Secretaria de innovación y calidad Educativa (2017) Organización de los aprendizajes. Escenarios posibles, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

RECURSOS disponibles: horas cátedra, Horas del Espacio de Integración de saberes, Horas de articulación, HI docente, HI para proyectos específicos, horas de PMI, Recursos FARO, Recursos de los CAJ, otros.

INDICADORES DE APRENDIZAJE:

Documento de apoyo: Secretaria de innovación y calidad Educativa (2017) Indicadores de Progresión de los aprendizajes. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

ORGANIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Aprendizaje disciplinar, aprendizaje multidisciplinar, aprendizaje comunitario, aprendizajes para acompañar la trayectoria, otros.

Documento de apoyo: Secretaria de innovación y calidad Educativa (2017) Organización de los aprendizajes. Escenario posibles, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Año	Corredores/ Contenidos/ saberes	Indicadores de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Organización del aprendizaje	Formato	Recursos institucionales
1°						
2°						
Articulación con otros espacios curriculares/ áreas:						
Seguimiento y evaluación de la propuesta: (Establecer y acordar indicadores)						



BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación (2017). Secundaria 2030 Organización de los aprendizajes Escenarios posibles para innovar.

Ministerio de Educación (2017). Secundaria 2030 Indicadores de Progresión de los Aprendizajes

Ministerio de Educación (2017). Secundaria 2030 Marco nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades Aprendizaje 2030

Ministerio de Educación (2017) MOA Marco de organización de los aprendizajes. Secundaria 2030.

Ministerio de Educación (2017) Programa escuelas FARO. Marco y propuesta de trabajo